

RESOLUCION
Nº 997 /92

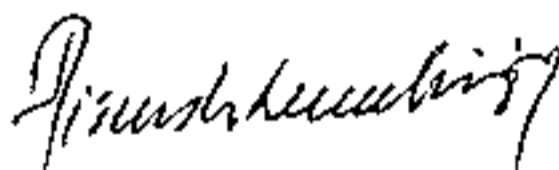
EXPEDIENTE Nº 2277/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1087

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos formulado a fs. 1 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, doctor Luis R. Longhi, con motivo de las distintas visitas carcelarias que debe realizar dicha Cámara, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida en los párrafos 3) y 4).-

Respecto de la visita que realizará el señor Juez de dicho Tribunal, doctor Jorge Ferro a la ciudad de Salta y teniendo en cuenta lo expuesto en la nota obrante a fs. 2, autorízase a la citada dependencia a extender a favor del mencionado magistrado la correspondiente orden de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mar del Plata /Salta) y asignar anticipo de viáticos por el término de dos (2) días.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)